AÑO XV — MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.266

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: [illegible]

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PROBLEMAS NUEVOS

EL CAPITAL SE VA

Desde hace un par de años no se oye otra afirmación en los Círculos que frecuentan los financieros:

—El capital se va.

¿Y adónde va?

El capital no es caprichoso: es, como buen viejo—tan viejo como la civilización—, sabio y consciente de su conveniencia. Va donde obtiene mayor renta porque á ello le obliga una necesidad impuesta por la carestía del vivir, más acentuada cada día, no sólo en España, sino en las demás capitales y pueblos de Europa y América.

—¿Y no es un mal, un grave mal, que los capitales de los países pobres, ó, para hablar con propiedad, de los países menos ricos, emigren traspasando las fronteras?

—Es, en efecto, un grave mal; pero la realidad es esa, y hay que reconocerla.

El cálculo de la emigración es gratuíto, porque no hay estadísticas en que basarle: unos suponen que excede de 100 millones anuales; otros, que de 200, y otros, más exagerados, ó vaya usted á saber si más certeros, le cifran en 400.

Aunque la cantidad importa conocerla, á los efectos del estudio y para graduar el volumen del éxodo del numerario, lo fundamental es que se sabe evidentemente que sale mucho dinero cada año.

Este dinero se aplica á fondos extranjeros, á valores industriales y á cédulas ú obligaciones hipotecarias, que ofrecen un interés superior al promedio de la renta de los principales valores españoles...

El capital traspasa las fronteras...

¿Por qué? Lo habéis visto al leer que nuestras industrias, en general de forma anónima, ofrecen poca renta. Y como las subsistencias encarecen, la vida urbana es más costosa, el lujo más acusado, la habitación más elevada en precio, el vestido más caro y las necesidades mayores, el capital extiende los ojos ávido de fuertes rendimientos, y allá va donde los haya, siguiendo á la vez la moda, porque también en esto hay moda, como en los gabanes y los vestidos y sombreros femeninos.

La necesidad de elevar el tipo de interés líquido de las rentas se siente desde hace algún tiempo en el extranjero, por iguales causas de carestía de la vida, y son los Consolidados ingleses—¡oh conversión de Goschen!—y es la Renta francesa, la belga, la rusa, etcétera, las que bajan en cotización para que suba el interés.

Y el dinero á la vez exige más alta retribución, como se ve en los bonos del Tesoro de Bélgica, de Francia, de España, cuyo tipo de renta se ha elevado para que fuesen aceptados por los capitalistas, que los suscriben á metálico. Estos bonos han dado y dan siempre idea barométrica del interés del numerario á corto plazo.

Ahora bien: ¿qué hacer para que el dinero de un país menos rico quede en el interior, al fomento de la industria, y no marche al extranjero?

¡Cualquiera pone puertas al campo!

Vosotros los encauzadores del ahorro, los directores de los negocios, impedid el medro personal de los que le buscan; defended los intereses de los modestos y de los más fuertes capitalistas que, siguiéndoos, entraron á colaborar en vuestras industrias, administrándolas bien; procurad que los impuestos no entorpezcan la marcha, que debe ser ascensional, y veréis cómo al crear riqueza y al aumentarla no se va el capital, porque le retendréis con estímulos, y si se va será porque haya superabundancia, y entonces nuestro dinero será acreedor del extranjero por derecho propio.

Carlos Caamaño

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

El capitán de Artillería D. Pablo Vignote, pasa á situación de reemplazo, á petición propia.

A activo

Vuelve al servicio activo, el comandante de Artillería D. Pedro Barrionuevo Ruiz-Soldado, que se hallaba supernumerario.

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Teniente coronel D. Mariano Botet; comandantes D. Rafael Salvador Sanchiz, D. Enrique Costa Font y D. Luis Tur Palau; y los capitanes D. Alfonso Sanchiz Quesada, D. Fernando de la Torre Miguel, D. Jesús Quintana Junco y D. César Alba Bonifaz.

Abono de tiempo

Se concede como abono de tiempo para su permanencia forzosa en Melilla, al que sirvió en dicho territorio en su anterior destino, al capitán de Artillería D. José García Vega.

Notas agricolas

Premio merecido

La Asociación de Agricultores de España ha concedido el premio de honor á la Comunidad de labradores de Villarreal.

La entidad premiada atiende al servicio de guardería rural, sosteniendo 22 guardas jurados y un cabo, constándola este servicio 18.627 pesetas, representando lo gastado en esta función durante trece años pesetas 219.674,63.

Ha comprado terrenos para ensanchar sus caminos rurales, por valor de 8.394 pesetas, construyendo 5.985 metros de nuevos caminos, además de realizar muchas obras de defensa, sifones, puentes, tajos, etc.

Mantiene en perfecto estado de conservación los caminos del término municipal, dedicando á ello seis peones camineros, bajo cuya dirección emplea diariamente, por término medio, dos carros y diez braceros, habiendo gastado en los sueldos de aquéllos, en trece años, 52.577,60 pesetas, y en jornales y carros, en igual tiempo, 151.433,08 pesetas.

Posee 18 aparatos insecticidas y antiparasitarios, que facilita á sus asociados mediante una retribución insignificante.

Tiene constituída una Caja rural, que empezó á funcionar con 8.625 pesetas, en 345 acciones, á 25 pesetas, suscriptas sin interés alguno. En su sección de ahorros, y en seis meses, de 1911, ingresaron 51.543 pesetas. En los nueve meses del año 1912 ingresaron 242.790 pesetas.

Realizó préstamos en los citados seis meses, por valor de 54.475 pesetas, y en los nueve meses del año último por 250.410 pesetas.

POR ESPAÑA

HORRIBLE DESGRACIA

Un hombre herido, una niña muerta y una mujer loca

Pamplona 4. En Andosilla estaba Santiago Arnedo, trabajando para descombrar su vivienda, cuando se desplomó un trozo de pared, dejándole sepultado.

Presenciaba los trabajos la esposa de Arnedo con una niñita de pocos meses de edad, y tuvo la desgracia de que el bloque desprendido alcanzara á la criatura, arrancándosela de los brazos.

La niña ha resultado muerta, y el padre gravemente herido.

La madre y esposa de las víctimas ha sufrido un ataque de locura á consecuencia de la tremenda impresión que le produjo el desgraciado accidente.

Reforma de la Inspección de la enseñanza

El ministro de Instrucción se ocupa en la actualidad del estudio y confección de un Real decreto relativo á la reforma de la Inspección de la enseñanza.

Dicho decreto, que probablemente será firmado el próximo viernes, se refiere á la creación de organismos inspectores en todos los Centros docentes, cuya misión será estudiar y atender las necesidades de las enseñanzas respectivas.

También piensa presentar á la firma otro decreto relativo á la caducidad de expedientes.

POR LA PROVINCIA

EN CUÉLLAR

En vísperas de elecciones

Acaba de llegar á esta villa, el senador Sr. Matesanz, en su magnífico automóvil, acompañándole el ex senador Sr. Torre Quiza y los candidatos liberales Sres. Alvarez y Torre Arocena.

En este momento visitan al señor Matesanz, numerosas y significadas personas afectas á su política.

En todo el distrito de Cuéllar se observa animación desusada para las próximas elecciones.

Pocas veces ha despertado una elección tanto interés como la presente.

Es imposible hacer vaticinios sobre el resultado de la lucha.

Desde luego se considera seguro el triunfo de la candidatura liberal.

CORRESPONSAL.

3 Marzo

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden disponiendo que por las estaciones sanitarias de los puertos y médicos habilitados de las inspecciones locales del mismo servicio, se facilite á los jefes de Estadística de las provincias marítimas cuantos datos y noticias les pidan, referentes á la comprobación de la estadística de emigración y movimiento de pasajeros por mar.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo que los maestros y maestras que se hallen comprendidos en el art. 4.º del Real decreto de 25 de Agosto de 1911, y deseen ingresar por concurso en el magisterio, lo manifiesten á la Dirección general de Primera enseñanza, por conducto de las Juntas provinciales, en el término de cuarenta y cinco años, á partir de la publicación de la presente.*

—Otra nombrando profesor numerario de Trompa, del Conservatorio de Música y Declamación, á D. Valeriano Bustos y Martínez.

Fomento.—*Reales órdenes disponiendo se abran concursos de proyecto para la construcción de los ferrocarriles estratégicos de Castellón de la Plana á Chert, de Barbastro á Boltaña y de Guardiola á Olot.*

LITERARIAS

Entre bohemios

Un ruido acompasado y monorrítmico, al que acompaña ensordecedor griterío que hace dejar la mesa del trabajo, y asomarse al balcón...

Unos cuantos bohemios, seguidos de buen golpe de muchachos, suenan reciamente un enorme pandero haciendo bailar á su acompasado son, á los monos y osos que llevan sujetos con largas cadenas.

Siempre han llamado mi atención estos eternos caminantes, que arrastran su vida miserable por el mundo, y que concentran todo su cariño en la fiera ó la alimaña, que les ayuda en su errabundez.

Deseando conocer sus costumbres, sus amores, sus tristezas y alegrías, me encaminé hacia la parte de la población en que tenían establecido su campamento.

Llegado que hube, me encontré con un muchacho de ocho á nueve años, escuálido, peludo, sucio en grado superlativo y que, medio desnudo, se empeñaba en roer un pedazo de pan, bastante duro, á juzgar por los esfuerzos que hacía para masticarlo.

Poniendo unas monedas en su mano (pues el pequeño ya se había apresurado á pedírmelas), le interrogué: —¿Me haces el favor de decir al jefe que si puedo estar con él?—El infante sin contestarme, de dos saltos se internó en uno de los coches que constituían su vivienda; apareció al poco tiempo, seguido de un hombre ya de alguna edad. Vestía pantalón oscuro de cuadros y una pelliza de oficial del ejército español, todo muy deteriorado. El pelo, larguísimo y aceitoso, le caía en grandes rizos ensortijados sobre sus amplios hombros; una barba negra como el azabache y extraordinariamente grande, completaba su fisonomía.

Entre sus delgados labios, sostenía una enorme pipa que saboreaba con singular fruición.

Dirigióse con lento paso hacia mí, como si para levantar una pierna tuviera que pedir permiso á la otra. Yo esperaba impaciente; por fin se acercó; puso su pipa en la mano izquierda, limpióse con la derecha la boca reposadamente; dió una postrera chupada al tabaco; y cual si pesara las palabras, dijo con marcado acento italiano; —¿Qué desea, signori?

Le contesté solicitando permiso para ver sus habitaciones por dentro, para

lona trance tal. Porque ¿pensáis—añadió acercándose á su interculador—, pensáis, temerario caballero, que ésta sea causa en que pueda poner mano un catalán honrado?

—*Au in campo aut in cruce*, tengo yo para mí que fué traición la de los muertos y que pueda muy bien probarse—dijo un clérigo, con agria voz, é interviniendo en la conversación sin que nadie le llamase.

Eso el juicio de Dios lo habría de decir —respondió á los dos precedentes interculadores el barbinegro—; y yo en todo caso al campo y no más me atengo.

A tal punto llegaba la conversación cuando nuestro bien conocido Pedro de Fivallé se acercó á los caballeros que en tales discursos andaban, y les dijo:

—Manda nuestro buen señor el Conde, que os avise y declare ¡que otorga cumplidísima licencia, y permiso para hacer campo á cualquier hombre bueno y caballero de Cataluña que quisiere lidiar sobre esta querella. Sabéis no embargante que de él mismo sería tenido por malsín y aleve quien á combatir se prestara, si en su ánimo no tuviese por justa la causa como lo es.

amigo de estos tales juicios de Dios, precisamente. Y en él y en mi ánima que debía otorgárseles batalla, según la tienen ya acordada, dejando que pase el fecho adelante.

Calló avergonzado el cortesano, más no por eso parecía que hubiera de hacer bueno el suceso la opinión del Conde. Porque á la verdad, si los de los capuces se mantenían plantados allí, mostrándose muy bien dispuestos al combate, y ni la trompeta ni la voz del retador enmudecían, no se descubría hombre ni caballo en derredor que pareciesen encaminados á entrar en liza respondiendo al riepto.

Quizá tenía esto previsto el buen Conde de Barcelona, porque bien que mostrase talante alegre, y aparente indiferencia, vióselo desde el principio cuchichear con Pedro de Fivallé y algún otro familiar de menos cuenta, encomendándoles algo que ambos se prestaron sin demora á cumplir, desapareciendo del tablado, aunque por su lado cada uno, al tiempo mismo.

Pero el público, poco paciente en todos los siglos, murmuraba, en el interin, por acá y por allá que nadie se presentaría al combate, como no se había presentado

conocer sus costumbres é inquirir su vida. Llamó al pillastre que le había comunicado mi encargo y le dijo quedamente; —Acompaña al signori—; y dirigiéndose á mí:—¡*Addio!*—masculló.

Me condujo el muchacho á uno de los carruajes; por fuera una estrecha chimenea de latón lanzaba sin cesar su columna de humo al espacio. Abrí la puertezuela, y una bocanada de aire nauseabundo me azotó el rostro haciéndome retroceder; me rehice y penetré resueltamente en el interior. A mi vista se ofreció un espectáculo repugnante. En unas ruinas de colchón (pues que solo quedaban de su primitiva factura, la tela y muy poquísima lana) se hacinaban hasta cuatro niños de tres á ocho años, sin ropa alguna que cubriese sus carnes infantiles; un poco más allá, una mona de ojos inteligentes atada á una argolla, jugaba con un palo; en un rincón, una cocina sostenía unos pucheros y cachivaches, esparciendo un calor sofocante.

Al penetrar allí, una vieja se adelantó hasta mí y con un cinismo asqueroso me pidió tabaco; la ofrecí unos cigarrillos y cogió dos ó tres de ellos poniéndose á fumar inmediatamente. La pregunté por su nacionalidad, y me dijo que era italiana, pero que había estado siempre en España.

—Cuénteme algo de su existencia; la clase de vida que hacen.

—La volví á interrogar.

¡Nosotros—contestó—que le he de decir! en estas tribus, las mujeres son menos apreciadas que las fieras. A estas, como son su sostén, y si no las alimentan, corren al peligro de quedarse sin nadie que les ayude á llevar la vida, las dan de comer bastante bien. Pero nosotras, ni aún el corazón tenemos libre; el jefe dispone libremente de él. Si una mozuela se enamora de un hombre soltero de la tribu, necesita que aquél autorice sus amores.

Llegábamos la anciana y yo á esta parte de nuestra conversación, cuando penetró en el vehículo una joven bellísima. Contemplé un momento su fisonomía; tenía unos ojos grandes y negros como la noche obcura; su tez, ligeramente tostada, no hacia apagar sin embargo el ardiente carmín de sus labios; su pelo abundante y rizoso caía con hermoso abandono sobre su frente y espaldas, cubría su cuerpo un sencillo traje de ligerísimo percal, bajo el que se adivinaban unas formas esculturales. La vieja sonreía al ver mi admiración, y con un débil acento de orgullo. Es mi hija—dijo.

—Hay—contesté--formada una leyenda respecto de ustedes y su hermosura, pero hasta que he visto á esta joven, no había podido admirar una belleza en la verdadera acepción de la palabra; quien tenía bonita cara, pero el resto del cuerpo no correspondía al rostao; cual otra poseía buen cuerpo, pero en cambio la fisonomía dejaba mucho que desear. Ahora veo que no han exagerado, los que presentan á ustedes como el verdadero tipo de la beldad.

Los panderos dejáronse oir cerca, y las mujeres, creyendo que yo me había introducido allí sin permiso alguno, me rogaron que las dejase, pues temían á los hombres; las dije cómo contaba con la anuencia del jefe, pero á pesar de todo y llegada la hora en que yo me había propuesto salir del campamento, me despedí de ellas.

Ya fuera del coche, al aspirar con delicia el aire puro y saturado de tomillo y cantueso que me enviaban las vecinas alturas, no pude menos de acordarme de las criaturitas que hacinadas en el misérrimo colchón, pudrían sus pequeños pulmones en aquella atmósfera asfixiante.

Lacos.

Política exterior española

La «entente» franco-española é hispano-inglesa.—Lo que quiere Italia.

París 5.—Dice *Le Matin* que es prematuro cuanto se ha hablado de una *entente* franco-española, á semejanza de la franco-inglesa, porque España no está en condiciones de realizar los gastos que requiere esa *entente*. Sin embargo, España se considera moralmente aliada de Francia, y no concluirá acuerdos sobre el Mediterráneo, sin consultarlo antes.

The Daily Telegraph expone su impresión de que España está dispuesta á realizar grandes gastos navales, con el fin de concertar una alianza con Inglaterra.

La impresión acerca del discurso del marqués de San Giuliano ha sido bastante pasajera. Se cree que el comentario ha ido más allá del deseo del ministro italiano. Italia no piensa, dícese ahora, en una liga antifrancesa, sino en garantizar sus indiscutibles derechos de Potencia africanista y mediterránea.

COMISION A MADRID

Hoy sale para Madrid una comisión de la Comunidad y Tierra de Segovia, compuesta del presidente don Pedro Zúñiga, y del sesmero D. José Bermejo Mayoral, para gestionar asuntos que interesan á la Comunidad.

El Sr. Zúñiga aprovechará su estancia en la corte para gestionar también la más pronta y favorable solución de algunos proyectos de importancia para la capital.

LA FIESTA DEL ARBOL

El periódico órgano de la Sociedad Española de los Amigos del Arbol, nos trae noticia de multitud de pueblos en que se ha celebrado con entusiasmo la simpática y atrayente Fiesta del Arbol, acudiendo á solemnizarla en dichas poblaciones las autoridades, gallarda representación del bello sexo y todo lo que significa y representa valor alguno, arte, industria, comercio y agricultnra.

En algunas provincias como Granada y León, los gobernadores han hecho una campaña intensa de propaganda, llegando á publicar una circular las Juntas de Instrucción pública, haciendo saber á los alcaldes de todos los pueblos que deben celebrar la fiesta del árbol en los meses de Enero y Febrero ó Marzo, según la región donde se hallen situados, «siendo lo esencial, dice la circular, que pocos ó muchos se planten árbo es por los niños, y que las autoridades, las personas de viso y el pueblo se asocien al acto prestándole valor y dándole apropiada significación, añadiendo que estas fiestas proporcionan un día de alegría y de esparcimiento á los niños y al vecindario, sirven de poderoso medio de educación moral y de respeto al arbolado y son, en fin, gérmenes de riqueza para la localidad, de influencia poderosa para la salud, y de resurgimiento de amor y prosperidad para la Nación».

Existen constituídas juntas provinciales de la Sociedad de Amigos del Arbol en bastantes provincias con diversas secciones de propaganda, de conservación y multiplicación de los árboles más interesantes para la región en que se encuentran, de correspondencia con los organismos centrales de Agricultura, Nacionales que por los medios que están á su alcance, facilitan plantas á las corporaciones y particulares, evitan los daños intencionados en el arbolado, activan la represión de estos delitos mostrándose, si es preciso, parte en las causas por incendios intencionados ó por mutilaciones inverosímiles, y hacen activa campaña contra la incultura en este orden de la vida nacional.

En pocas provincias de España se presenta mayor campo de acción que en la nuestra para esta asociación, porque en pocas regiones tendrá más porvenir el desarrollo de la arboricultura por los extensos terrenos que solamente son susceptibles de producción intensa, dedicados á ella, y quiza en ninguna se había marcado de manera más clara y precisa la utilidad que el cultivo del árbol reporta á los pueblos, que las generaciones que nos precedieran nos legaran, según puede verse comparando la riqueza y vida de los pueblos pinariegos con los que no lo tienen; y sin embargo, cúan difícil es hacer comprender á la generalidad de estos el camino que deben seguir. Esta misión se conseguiría con la labor fecunda de ésta Asociación.

Si ella existiera, no se darían con la frecuencia de ahora los daños en el arbolado, que los vecinos de esta capital y los que hayan tramitado en el verano anterior por la carretera que conduce al Real Sitio de Riofrío, habían presenciado con vergüenza é indignación, en la mayor parte de los árboles que guarnecen esta vía; que fueron tronchados unos y otros rodeados de un corte horizontal en la corteza para producir su muerte, por el placer de realizar un daño inverosímil en persona humana, otros semejantes en árboles que adornan, embellecen é higienizan plazas de esta capital, espectáculo que nos coloca fuera de la consideración de pueblo culto y civilizado.

Si ella existiera, se pondría coto á la lamentable afición á la caza de pájaros útiles á la agricultura, que hoy se realiza con la mayor indiferencia, no sólo por el pueblo, sino por las autoridades, llamadas á evitarlo; verdaderas transgresiones legales que dan por resultado, por la destrucción de aves insectívoras, á las plagas de orugas que invadieron en el año pasado toda la arboleda do olmo de esta población y de muchos pueblos en contorno, quitando á los paseos su belleza, al ambiente el oxígeno vivificador y dando á una población como Segovia, que dispone de bastante arbolado, un tinte de tristeza que repele al visitante y al turista, cuando pudiera ser un elemento de atracción.

.˙.

Hallándonos en la época apropiada para la transplantación de árboles, recordamos á los municipios de la provincia, el ofrecimiento hecho desde las columnas de este periódico por un aficionado á la arboricultura, el cual cede gratuítamente á aquellos de los referidos Ayuntamientos que lo deseen, doscientas plantas de pino silvestre (especie Valsaín) con el fin de que se implanten dentro del año actual.

Podrán recogerse en casa de Santiago Berzal, guarda en el pueblo de Navafría, avisándole con cuatro días de anticipación.

EN MADRID

Segoviano muerto por un automóvil

El domingo pasado por la tarde, fué atropellado por un automóvil, en Madrid, en el paseo de la Florida, frente al café del mismo nombre, el joven segoviano Eduardo Herrero, el cual estuvo colocado durante algún tiempo en la lonja del Sr. Guajardo, de esta capital.

Dicho joven, que se dirigía cuando fué alcanzado por el auto á la estación férrea del Norte para venir á Segovia, con el fin de ultimar asuntos de quintas, resultó con lesiones diversas, todas ellas de carácter menos grave.

Se nos dice que el desgraciado Eduardo ha fallecido ayer en su domicilio, á consecuencia de las heridas recibidas.

El *chauffeur* del automóvil fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

Este suceso ha causado honda sensación en Segovia, en donde era muy estimado el joven de referencia.

DERRIBO SUSPENDIDO

Se ha suspendido por muy pocos días el derribo de las casas expropiadas por el Ayuntamiento en la calle de Juan Bravo, á causa de amenazar ruína, la que ocupa el droguero D. Andrés Hernanz, hasta que esta última sea desalojada, y se pueda proceder también á su derribo.

La falsificación de billetes

La Comisión del Senado encargada del dictámen relativo á la proposición de ley del Sr. Santos y Fernández Laza, sustrayendo del conocimiento del Jurado los delitos por falsificación de billetes del Banco de España, visitará en breve al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Consejo de ministros, rogándoles que se discuta pronto en las Cortes este asunto.

La proposición de ley del Sr. Santos y Fernández Laza se encuentra en trámites de discusión; pues su autor no ha cejado en demandar todos aquellos antecedentes y elementos de conocimiento que consideraba necesarios para el justo éxito de su propósito, en méritos de evidenciar plenamente cómo la completa impunidad que los Tribunales populares otorgan á los procesados por falsificación de billetes y moneda, así como la benévola interpretación, por deficiencia de la ley sustantiva, con que generalmente es aplicado el principio de la existencia ó no de la connivencia entre expendedores y fabricantes de billetes y monedas, falsos, son los estímulos más favorables y el medio más propicio para que se repitan con tan alarmante frecuencia las falsificaciones.

"Mundo Gráfico"

Es muy interesante el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo éxito es cada día más creciente.

Publica las siguientes informaciones de actualidad: La catástrofe del puerto del Musel, en Gijón.—La infantita María Cristina, hija menor de los reyes de España.—La Asamblea liberal de Tarragona.—El *foot ball* en Londres y en Madrid.—La revolución de Méjico.—Sevilla monumental y pintoresca.—Notas militares de actualidad.—El *Gallo*, Vicente Pastor, *Bombita* y Paco Madrid.—Un teatro destruído en San Sebastián.—Nuestras tropas en Tetuán.—Los desórdenes de Barcelona, etc.

Carnet del reporter

De días

Pasado mañana, Santo Tomás de Aquino, celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el teniente coronel segundo jefe de la Academia de Artillería, Sr. Sanz, y su hijo el médico de la Beneficencia municipal.

Deseamos á ambos muchas felicidades.

Enfermo

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, el practicante de la Academia de Artillería, D. Santiago Merino.

Deseamos á nuestro querido amigo un pronto y completo restablecimiento.

De viaje

De Madrid ha regresado el general Sr. Martín González.

—Ha pasado por esta capital con dirección á Madrid, nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Sepúlveda D. Angel Román.

Los exploradores segovianos

En el domicilio social de la Cámara de Comercio se reunirá, á las seis de esta tarde, el Comité provincial de los exploradores segovianos, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la implantación en Segovia de esta bienhechora y patriótica institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don E. Navarro, 64,58.
Señor jefe de Telégrafos, 515,13.
Don E. Colorado, 14.000.
Don V. Rodríguez, 2.000.
Señor presidente de la Audiencia, 3.000.
Don J. A. Roura, 1.394,61.
Señor depositario pagador, 499.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Villafranca de Duero (Valladolid) el maestro don Juan Pabón Pérez.

Antecedentes profesionales

Devuelve los antecedentes profesionales, el jefe de la Sección de Instrucción pública de Córdoba, de los maestros doña Genoveva del Pino, doña Eugenia Martínez y D. José Viñuela.

hasta allí en la estacada, ni retado, ni campeón alguno.

—Ahora se verá—decía ya uno en los andamios, haciendo corro con caballeros aragoneses—, ahora se verá por esta prueba cuanto eran inocentes y leales los ricos-hombres, y como son aleves sus matadores.

—No diré tal yo—respondió un joven infanzón—; más no temo afirmar con todo eso, que justo ó injusto, no habrá en Aragón caballero que quiera hacer campo por mantener lo primero, según se acostumbra en todo el mundo cuando siquiera es la razón dudosa en tan difíciles casos.

—Así es la verdad—añadió un tercero que por el porte y traje parecía de mediana fortuna—. Aquí me tenéis á mí que pienso que el castigo fué justo, porque todo querían gobernárselo ellos de por sí, sin otros títulos que ser más ricos ó más viejos, no mirando que corrían por Aragón tan buena ó mejor sangre que la suya. Mas, con todo eso...

—¡Ah! Sí, con todo eso—continuó otro interrumpiéndole—, no sostendríais tal opinión con la lanza, porque no parecería eso bien en ninguno de los castillos ro-

queros ni casas fuertes del reino. Y harto bien se comprende, que cierto pienso otro tanto yo.

—Y aun yo—dijo á la espalda una voz,

—Eso mantengo—añadió otro.

—Y yo, y yo—repitieron no pocos de los que podían oir aquella plática.

En otro lugar, un poco más apartado del que ocupaban estos aragoneses, hallábanse varios caballeros catalanes, los más de los cuales habían acompañado á D. Berenguer desde el llano de Lérida.

—¿No saldréis vos á mantener el campo?—dijo uno de ellos al que tenía más cerca.

—No, por cierto—respondió éste, reponiendo á su vez con tono irónico casi al propio tiempo:—¿Y vos?

—Tampoco—contestó el otro.

—¿Cuanto ha que os dejáis rogar para hacer campo y batalla, buenos caballeros?—exclamó uno de luenga barba negra, mirando á varios de los concurrentes.—No era así eso cuando andábamos juntos y por cualquier niñería solíamos tratar armados á espaldas de Santa María del Mar.

—Ni fuera hoy así—le replicó uno de los oyentes—, á presentársenos en Barce-

Relación de cantidades

El habilitado del partido de Santa María de Nieva, remite relación de las cantidades que en el mes de Febrero último han correspondido por este partido, á la junta central de derechos pasivos, procedentes de escuelas vacantes y descuentos, cuyas cantidades han sido ingresadas en el Banco de España.

Citación

Se cita al maestro D. Clemente de Andrés Cobos para que se presente en esta Sección de Instrucción pública, á percibir las 32.92 céntimos, concedidas por la Junta Central.

Disposiciones de la superioridad

Se dispone que durante un plazo de quince días remitan sus hojas de servicios certificadas por las Juntas provinciales, cuantos aspirantes del concurso de traslado de 1912 hayan pedido direcciones de escuelas graduadas ó regencias de escuelas practicadas agregadas á las Normales.

—Se dispone también que los maestros interinos y sustitutos nombrados con anterioridad al 1.° de Julio de 1911 que deseen ingresar en la enseñanza, lo manifiesten á la Dirección general de primera enseñanza por conducto de las Juntas provinciales en instancia con hoja de servicios en el plazo de cuarenta y cinco días.

NOTICIAS

El correo en Riaza

Se ha hecho cargo de la estafeta de Correos de Riaza, el oficial quinto del Cuerpo D. César Sánchez y Paniagua.

Un comunicado

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta mañana la publicación de un extenso comunicado que se nos dirige desde Navas de Oro, explicando la actitud de aquel pueblo ante el proyecto de una corta en su pinar de propios.

Vacante de sacristán

Por dimisión volutaria del que venía desempeñándola se halla vacante la plaza de sacristán organista de la parroquia de Mudrián y su anejo San Martín.

Los aspirantes á desempeñarla, deberán solicitarla del cura párroco de dicho pueblo.

Santo Tomás de Aquino

En la iglesia del Sem nario, se celebrará el próximo viernes la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

El panegírico del Santo, estará á cargo del alumno D. Edilberto Redondo

Fallecimiento

En Valladolid ha fallecido el señor don Modesto San José, padre político de nuestro amigo el practicante de la Casa de Socorro D. Mariano Adrados, el cual ha salido para dicha capital con tan triste motivo.

Enviamos al Sr. Adrados nuestro más sentido pésame.

Academia de dibujo y pintura

Nuestro querido amigo, el ilustrado oficial de Telégrafos D. Gregorio Arnanz, ha instalado en la calle de San Frutos, núm. 3, principal, una academia de dibujo y pintura, empleando los procedimientos más eficaces para la enseñanza de tan importantes clases.

Sobre unas lesiones

Las heridas, de las que fué curado en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Juan Vacas Martín, le fueron producidas en las inmediaciones de los Misioneros, por el consumero Ricardo Ramos.

Nos creemos obligados á hacer esta rectificación.

Subasta forestal

El día 15 del actual, de once á doce de su mañana, y ante el señor alcalde de Navas de Oro, se celebrará cuarta subasta de 120 estéreos de leña de copas de los pinos de corta en el monte del mismo número 38, bajo el tipo de tasación de 91,58 pesetas y pliego de condiciones que se tuvo en cuenta en la anterior, y que se halla en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Celedonio Gutiérrez Alonso, Casimiro Blanco Enebral, y Celedonio Galbán Francisco.

Defunciones, ninguna.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1112.—El consejo de Cuéllar con el conde Pedro Ansúrez y su mujer doña Eylo hicieron una gran donación al convento de Benitos de San Baudelio (después Samboal) para su conservación.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Examen de botánica.

—Vamos á ver: ¿qué clase de hierba es esta?

—No la conozco.

—¿Usted no conoce la alfalfa? Pues es usted un asno.

—No, señor, no, al contrario: si yo fuera un asno, la hubiera distinguido inmediatamente con el olfato.

***

Remedio á mano.

El médico.—No podrá usted ir al despacho en un par de días, porque le conviene á usted sudar.

El paciente.—¡Oh! pues, siendo así, iré, porque tengo un principal que crea usted que me hace sudar mucho.

***

En la puerta de un teatro.

El autor.—Perdona, chico, pero no estoy para nada; estos días de estreno son horribles.

El amigo.—No tienes que decírmelo; hoy estreno estas botas, y me doy á todos los diablos por lo que aprietan, las condenadas.

—=—

PLATO DEL DIA

Pichones rellenos.—Limpios y sin pescuezo ni alones, se rellenan con una masa hecha con picadillo de ternera magra, jamón, tocino, pechuga de aves, huevos duros, cebolla frita, perejil, ajo, sal y un polvillo de pimientas. Cosidas las aberturas se ponen con manteca en una cacerola, á fuego lento ó en el asador, envueltos en papel de estraza bien engrasado.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Víctor.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd. íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 35 las 94.
Avena, á 23.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 46,50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 y 48,50 reales.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 35.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (3,30 tarde)

La enseñanza del catecismo

El conde de Romanones ha dicho que en el Consejo de esta tarde se resolverá el asunto de la enseñanza del catecismo.

La apertura de Cortes

Ha manifestado también el Conde, que se abrirán las Cortes tan pronto como el Gobierno tenga preparados los presupuestos y la labor suficiente, no retrasándose tal medida ni un día más ni uno menos.

Expuso que las mayorías y las minorías saben esto, obedeciendo á tal causa su silencio, el cual agradece muchísimo el jefe del Gabinete.

La luz eléctrica

También en el Consejo de hoy se tratará de la luz eléctrica, cuyo asunto si el Gobierno pudiera resolverlo por sí solo, lo haría inmediatamente, evitando así los mitines que se celebran y la publicación de artículos de protesta.

El canal de Isabel II

Ayer conferenció el Conde con la comisión que entiende en las obras del Canal de Isabel II.

Cuando se terminen dichas obras se alcanzará una energía de 9.000 caballos, y cuando se pueda utilizar se resolverá el pleito de la luz y de los abonados.

Como el impuesto por la luz se ha elevado, tendrá entonces que rebajarse.

De cuestiones internacionales

Han conferenciado ayer el Presidente y el Sr. Sánchez de Toca.

Este piensa publicar una serie de artículos sobre la cuestión de alianzas internacionales.

Los rumores de peste bubónica

Alba ha manifestado que son falsos los rumores que circulaban de haberse prohibido el desembarco de pasaje y mercancías en Canarias de barcos procedentes de Cuba, por suponerse que han propagado la peste bubónica.

El Inspector de Sanidad de Canarias le ha comunicado que es totalmente falso y que estos rumores son debidos á una campaña que se sigue, diciendo que en Canarias hay fiebre amarilla, otras veces cólera y últimamente peste bubónica.

Se ha anunciado el envío de estadísticas para desmentir estos rumores, en vista de las noticias del inspector de Sanidad.

La combinación diplomática

Ha confirmado el conde de Romanones la combinación diplomática bajo la siguiente base:

Villaurrutia será trasladado á París.

Merry del Val, á Londres.

Marqués de Villalobar, á Bruselas.

Y marqués de Villasinda, á Lisboa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 4

Interior	84,25
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	450,50
Acciones de Tabacos	291,00

CAMBIOS

París á la vista	8.15
Londres á la vista	27,28

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos